



AUDITORÍA INTERNA

Jueves 21 de marzo, 2024
AI-0035-2024

Al contestar refiérase al número de oficio asignado a la presente comunicación; preferiblemente con el uso de firma digital, a través de la dirección correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr

Ingeniero
Nelson Morera Paniagua, Director
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)

Asunto: Remisión del informe N°AI-SFE-Pal-Inf-001-2024, relativo a la ejecución del Plan Anual de Labores correspondiente al período 2023.

Estimado señor:

Mediante el oficio AI-0229-2022 del 15/11/2022, la Auditoría Interna comunicó a la Dirección el Plan Anual de Labores correspondiente al período 2023 (PAL-2023); mismo que se registró en el sistema provisto por la Contraloría General de la República (CGR) para tales efectos.

De acuerdo con las circunstancias que se presentaron durante el período 2023, en esta Auditoría Interna, como resultado de haber permanecido tres plazas vacantes por un tiempo prolongado (dos a nivel profesional y una a nivel asistencial - secretaria), así como la necesidad imperante de destinar recurso adicional a la atención de actividades vinculadas con la gestión de denuncias, seguimiento de recomendaciones y observaciones, además de la implementación de acciones de mejora e incorporación de nuevos proyectos; todo en su conjunto, obligó al ajuste de la planificación previamente establecida en el referido PAL-2023.

No obstante, considerando en forma integral la gestión emprendida por este órgano de fiscalización durante el año 2023, es nuestro criterio que pese a las limitaciones relacionadas con el recurso disponible se realizó un esfuerzo importante, comunicando productos cuyos resultados fueron puestos al conocimiento y valoración de la Administración Activa, con el propósito de contribuir con la generación de valor público, en beneficio de los intereses de la organización, a efecto de aportar elementos que faciliten el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.

Al respecto, se procede a remitir informe de rendición de cuentas N°AI-SFE-Pal-Inf-001-2024, el cual detalla la ejecución del PAL-2023 ajustado. Así mismo, se destaca que, sobre el estado de las recomendaciones contenidas en informes que se encuentran abiertos, la Administración Activa tiene a su disposición los reportes con los resultados que se comunicaron por medio de los oficios que se citan seguidamente:



AUDITORÍA INTERNA

Jueves 21 de marzo, 2024

AI-0035-2024

- **Oficio AI-0095-2023 del 08/08/2023.** Reporte N°AI-SFE-RS-013-2023 sobre la atención de recomendaciones abiertas, que deben ser gestionadas por diferentes instancias del SFE.
- **Oficio AI-0030-2024 del 26/02/2024.** Informa sobre el estado de la atención de recomendaciones contenidas en informes de auditoría que se encuentran abiertos; información que le permitió a la Administración Activa registrar los datos requeridos en los registros denominados MACU y MASEF. Esta información está alineada con el reporte comunicado mediante el oficio AI-0095-2023.

Sin embargo, es necesario indicar que actualmente este órgano de fiscalización se encuentra ejecutando un servicio de seguimiento de recomendaciones, según los términos del oficio AI-0017-2024 del 25/01/2024, cuyos resultados serán comunicados próximamente, situación que permitirá actualizar la información comunicada por medio de los referidos oficios AI-0095-2023 y AI-0030-2024, lo que posibilitará que las instancias respectivas gestionen lo que corresponda, para atender de manera efectiva las recomendaciones que se encuentran abiertas.

En relación con el estado de las disposiciones de informes emitidos por la CGR por fiscalizaciones realizadas, a la fecha no se ha recibido notificación de la CGR; sin embargo, el día 15 de marzo 2024 se realizó consulta en el “Sistema de Seguimiento de Disposiciones y Recomendaciones” de la CGR y no se muestran disposiciones pendientes de gestionar por parte del SFE.

Quedamos a las órdenes de la Administración Activa, para aclarar y/o complementar la información descrita a través de la presente comunicación.

Atentamente.

Lic. Henry Valerín Sandino
Auditor Interno

HVS/ZRA/JRG

Ci: Ing. Leda Madrigal Sandí, Subdirectora
Archivo/Legajo